

indra

Comunicado de prensa

EL REGISTRO PÚBLICO DE PANAMÁ CONFÍA EN INDRA PARA CONSTITUIRSE EN AUTORIDAD REGISTRADORA Y CERTIFICADORA DE FIRMA ELECTRÓNICA

- **Los sistemas de la multinacional darán validez legal a los procesos electrónicos realizados por la entidad**
- **La solución, basada en tecnología de Infraestructura de Clave Pública (PKI), agilizará la aprobación de trámites**
- **El contrato de más de 12 M\$ refuerza la posición de Indra en Panamá, país en el que trabaja en proyectos como la ampliación del Canal**

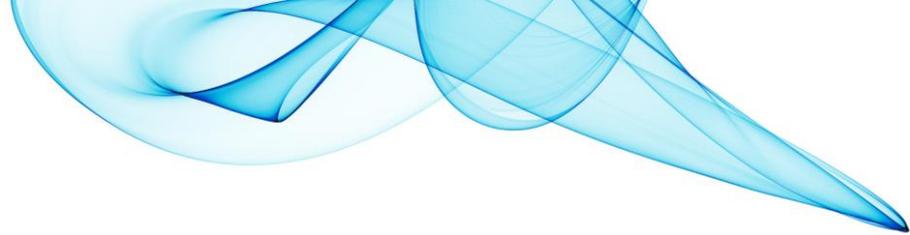
Indra dotará al Registro Público de Panamá de un avanzado sistema de firma y certificación electrónica que le permitirá regular este servicio a nivel nacional y constituirse en Autoridad Registradora y Certificadora de Firma Electrónica. La compañía tecnológica y de consultoría se ha adjudicado el contrato por 12,3 M\$ y un plazo de ejecución de cinco años.

El sistema de Indra incorpora la tecnología de Infraestructura Clave Pública (PKI), que garantiza un intercambio y gestión segura, eficiente y no repudiable de los documentos electrónicos. Esta solución permitirá al Registro Público ejecutar dentro de los tiempos acordados el programa de Firma Electrónica, uno de los compromisos más importantes - también llamados Imperdonables- asumidos por el actual Gobierno Nacional.

De este modo, el Registro Público, además de cumplir con sus tareas registrales, asume la gran responsabilidad de constituirse en Autoridad Registradora y Certificadora de Firma Electrónica para la República de Panamá, con lo que adopta un rol de responsable a nivel nacional e internacional.

Mediante el empleo de la firma y el certificado electrónico, las operaciones realizadas y los documentos electrónicos generados tendrán validez legal. La nueva plataforma mejorará los procesos gubernamentales y privados. También agilizará de forma notable la aprobación de trámites, garantizará comunicaciones seguras y reducirá la dependencia de procesos realizados en papel.

El Registro Público tiene como misión actualizar, recopilar, integrar y garantizar la autenticidad de los documentos, títulos o actos. Mediante su registro se ofrece seguridad jurídica a la propiedad privada. El organismo también recobra, conserva y custodia documentación histórica del país.



Para desplegar el sistema, Indra cuenta con el apoyo de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre (FNMT) española. Esta entidad participará en la elaboración de las políticas, procedimientos y guías necesarias, basándose en su propia experiencia tras haber desplegado el sistema de certificación digital (CERES) español. Este sistema le habilitó como prestador de servicios de certificación reconocido.

Indra y la FNMT mantienen un convenio de colaboración para trabajar de forma conjunta en proyectos de documentación digital, identificación biométrica y seguridad en la red.

El nuevo contrato ganado en Panamá refuerza la posición de Indra en el país. La compañía se ha adjudicado recientemente distintos contratos -implantación de sistemas de seguridad, detección de buques, comunicaciones, y sensores ambientales- dentro del proyecto de ampliación del Canal de Panamá. Por otro lado, Indra se responsabilizó del desarrollo del Pasaporte del Marino, actualmente en uso para la Autoridad Marítima del país.

Indra

Indra es la multinacional de consultoría y tecnología nº1 en España y una de las principales de Europa y Latinoamérica. La innovación es la base de su negocio y sostenibilidad, habiendo dedicado más de 550 M€ a I+D+i en los últimos tres años, cifra que la sitúa entre las primeras compañías europeas de su sector por inversión. Con unas ventas aproximadas a los 3.000 M€, cerca del 60% de los ingresos proceden del mercado internacional. Cuenta con 42.000 profesionales y con clientes en 128 países.